

La política de Roosevelt

Teodoro Roosevelt es un hombre hecho del granito en que se esculpen los personajes históricos. Dotado de los caracteres de su raza en grado superlativo y además de ilustración y genio, es comparable a un sello que lleva grabadas las armas de la nación, con el manifiesto destino de imprimirse a los sucesos contemporáneos. En el espíritu de Roosevelt, como en el de todos los genios políticos, obra la aspiración que se ha definido durante la vida de un pueblo.

Esa aspiración contiene mucho de bueno y justo, pero no es buena, ni justa solamente. El hombre público representa a la gran masa humana, cuyos deseos se mueven en el bajo nivel de los deseos materiales, más que a los pocos individuos en quienes palpita el entusiasmo por los elevados principios éticos.

Nosotros admiramos a Roosevelt por su habilidad, pero no lo deificamos a la manera que lo hacen muchos como pacificador del mundo y defensor de la justicia. La paz entre Rusia y el Japón tenía que hacerse, porque ninguna guerra dura para siempre y porque todas las naciones deseaban el fin de las hostilidades por hallarse seriamente comprometidos sus intereses mercantiles. El aprovechar de estas circunstancias, desplegando un fino tacto diplomático y cubrir con el prestigio consiguiente a sí mismo y a la nación, era más bien un objeto de soberbia que de caridad. Si el resultado de las conferencias en Portsmouth hubiese puesto término a la última de las guerras, entonces sí hubiéramos comprendido el loco entusiasmo que despertó aquel evento en los centros civilizados y el homenaje extraordinario que se rindió al mediador.

Jugando a Roosevelt como orador, lo hallamos verboso como el Kaiser, que muchas veces ha suscitado inquietudes internacionales por sus indiscreciones retóricas. Las declaraciones repetidas respecto a la doctrina de Monroe, carecen completamente de objeto, puesto que el suodicho instrumento político es de naturaleza modificable y condicional. ¿Qué valor tienen las palabras que sobre el asunto emite el presidente de los Estados Unidos en 1905, si en 1908 ó 10 las circunstancias pueden haber revolucionado su contenido?

I puesto que aceptáramos la doctrina de Monroe en su forma actual, el último mensaje ante el congreso, de Washington dice: "Debemos esforzarnos para hacer comprender que ningún país debe tener miedo respecto a nuestra actitud". Pero son justamente los estados débiles que no están debidamente y legalmente constituidos los que tienen más probabilidades de venir en contacto con la famosa doctrina. I el mensaje continúa: "Jamás procederemos con miras de conquista territorial y solamente con repugnancia cuando sea evidente que se han agotado todos los demás recursos". ¿Pero qué nos importa que los Estados Unidos se apropien de nuestros terrenos con ó sin repugnancia, si han de anexarnos al fin?

Las condiciones que ponen los norteamericanos borran sus promesas. Ellos saben perfectamente, ó si no lo saben lo verán, que el orden civil en varias de las repúblicas no está bien cimentado; desde luego, al asegurar a esas naciones que gozarán de espléndidas garantías se repentinamente la acción de las potencias europeas, el primer paso a la ocupación de las aduanas sudamericanas por los yanquis está dado. I con ofrecer sus servicios a las repúblicas hermanas su servidumbre en el continente se inicia.

Si Roosevelt no antepusiese los intereses positivos a los idealistas, no sería presidente de los Estados Unidos. Toda exageración es perniciosa, y mala es la

devota deferencia que se profesa aquí a la república del Norte y a su mandataria, porque ella induce a nuestros hombres públicos a descansar en el supuesto altruismo rooseveltiano, como el niño Jesús en los brazos de la Virgen María, y a los pueblos débiles latinos a creer que viven seguros bajo la protección de la potencia norteamericana.

No debemos suponer que los Estados Unidos son la encarnación y el modelo del republicanismo.

¿Cuál es el sentido genuino de la constitución republicana; lo explicará el lugar y la época de su nacimiento: la Francia revolucionaria de 1789 — es decir, la libertad, la rebelión contra el despotismo.

Todos los estados poderosos son despotismos. No hai duda que la energía yanqui es despótica. Nosotros creeríamos en el republicanismo de la nación norteamericana, si alguna vez hubiese ejercido un dominio sobre sí misma, en vez de sobre los demás. Creeríamos en el idealismo de la Unión, si se hubiese contentado con sostener la doctrina de Monroe, i no hubiese hecho política asiática i universal, tomando posesión de las Islas Filipinas. Creeríamos en el humanitarismo exaltado de los yanquis, si se hubiesen arrojado con afán quietosco a defender a los boers contra los ingleses, a los judíos contra los rusos i a los macedonios contra los turcos, así como abanzaron la causa de los insurrectos de Cuba contra los españoles. Juraríamos por las instituciones democráticas de la federación septentrional, si las hijas de los millonarios compraran con sus fortunas las coronas ducales de Inglaterra.

La energía yanqui se propone un fin i lo ejecuta, aunque sea atropellando derechos i soberanías, como se ve en la cuestión del Canal de Panamá i en muchos ejemplos de la legislación interna. Para efectuar un progreso rápido, es preciso unificar las voluntades, i eso sólo se puede poniendo a un lado el respeto por la individualidad. En la Gran República misma, donde la energía lucha contra la energía, i la inteligencia contra la inteligencia, se sostiene la democracia, pero una vez que la fuerza de la voluntad yanqui se ejerza sobre nacionalidades inertes, su influencia será tiránica i arrolladora.

Roosevelt, el heredero de la austeridad moral de los primeros colonos de Norte América, quiere imponer sus principios de rectitud a sus propios compatriotas i a sus vecinos latinos.

La virtud engrandece a los pueblos, i el engrandecimiento destruye la virtud. He aquí el proceso histórico que siempre se repite. Conforme se solidificó la nación yanqui, se cristalizó su código de moral, ante el que ha de inclinarse hoy la América entera, aceptando el progreso obligatorio. Eso no es libertad. En el próximo congreso pan-americano veremos que no quedará a la elección de los estados sudamericanos el acoger ó no la doctrina de Monroe; la cadena está forjada i el que no desee llevarla como prenda de oro, la tendrá que soportar como atadura de hierro.

¿Qué título tienen los yanquis al dictar principios morales a los sudamericanos? Ninguno, más que la licencia que les da el poder que tienen.

La raza hispano-americana se encuentra en un grado de evolución más primitivo que la sajona; i si no tiene derecho a un porvenir independiente, tampoco lo tiene el niño que crece al lado de sus padres. Amenzar a las repúblicas del continente meridional con el castigo por sus defectos, como lo hace el presidente de los Estados Unidos, es una iniquidad. La tan mentada fraternidad americana no es más que un instrumento de especulación en manos de negociantes egoístas. Según la religión de Cristo, todos los hombres son hermanos. Tan hermanos somos de los rusos que de los yanquis, i tal vez que allí quepa mayor intimidad, porque menor distancia hai de los latinos a los eslavos que a los sajones.

Cuando vemos a los peruanos rindien-

do culto a la grandeza de Roosevelt, recordamos el cuadro de Polonia aclamando a Napoleón I. Tenemos otra vez la nación débil que se prosterna ante el invencible, para ser arrastrada en el cortejo de las ambiciones ajenas: Napoleón hacia i deshacia reinos como Roosevelt hace i deshace la doctrina de Monroe.

¿Debemos temer a los Estados Unidos? Si, porque poseen un gran poder, i el poder es despótico. Los yanquis se consideran tan superiores a los sudamericanos como los españoles se suponían superiores a los indios. La hora de la venganza ha sonado para los blancos que tiranizaron a los del inca, porque viene una nueva generación de triunfadores que despreciará sus derechos a la medida que ellos despreciaron los fueros de los desvalidos.

En Polonia hubo patriotismo, pero no hubo civismo, la virtud del sacrificio en tiempos de la paz. I Polonia fué repartida entre Rusia, Alemania i Austria.

—En el Perú no hai civismo, porque si no se haría un esfuerzo heroico para redimir la raza autóctona, salvadora de los destinos del país, i se iniciaría un programa de finanzas ordenadas. Nuestras finanzas mal regularizadas nos venderán tarde ó temprano al sajon.

¿Qué fácil fuera la vida si bastara creer en la santidad de Roosevelt i hacer política de banquetes!

¡Pilotos de la nave del estado peruano, los indios de la sierra son vuestros hermanos i no tenéis otros! Esa nación protectora de los ideales puros, en que soñáis, no existe: todos los pueblos, todos los gobernantes, tienen miras materialistas, i en su corazón palpita algún impulso generoso, este no se pronuncia aún en la esfera de la actividad oficial. La unión norteamericana no es diferente de las demás potencias; ha tomado el nombre de república, pero hai en Europa monarquías más liberales i que respetan mejor los derechos humanos. Roosevelt es un gran hombre, pero pertenece al tipo de los Alejandro, los Pedro, los Federico, (llamados grandes, también).

El poder de los Estados Unidos es nuestro enemigo. La nación yanqui es admirable, llena de maravillosas cualidades, le rendimos el homenaje de nuestra simpatía, por sus éxitos. No declaramos guerra a ella, sino a su fuerza avasalladora.

¿Quién hubiera esperado la tiranía de Pizarro, cuando el aventurero trujillano era aún pastor de cerdos ¿quién [la tiranía de los cesáres, cuando un millón de parias se agrupó al rededor de Rómulo, a orillas del Tiber?

¿Quién hubiera pensado en el chisporroteo de las hogueras de la Inquisición, al presenciar el sacrificio de los mártires en el circo de los emperadores romanos?

¡Temed el poder que logró pervertir hasta un principio tan sagrado como el cristianismo! No aumentéis la preponderancia de ninguna soberanía con vuestra fe indolente i equivocada! Toda aquesencia absoluta es un otorgamiento de autoridad ilegítima. La esclavitud sirve de corolario a cualquier desenvolvimiento excesivo de fuerza nacional ó personal. La doctrina de Monroe sólo halaga la imaginación de los peruanos, porque lisonjea la malhadada pasividad de la raza. La vida es una lucha; el que no resiste perece. Las naciones de Europa miran los planes de los Estados Unidos i tratan de impedir la formación de un monopolio absorbente. Hacen bien. Hacen lo que aconsejamos nosotros a las repúblicas sud-americanas. La doctrina de Monroe no es un elemento de paz, como dice Roosevelt. Toda extralimitación del derecho tiende a la guerra. A uno de los mensajes rooseveltianos siguió el ataque de las potencias europeas a Venezuela; a otro, el conflicto brasileño... ¿Es que el Panther i todas las fieras de la guerra quieren medirse con el gigante antes de que desarrolle demasiado?

No tengáis fe ni en Alemania, ni en Italia, ni en Inglaterra, ni en los Estados

Unidos. Imitad a la naturaleza q' guarda el equilibrio por medio de un juego continuo de resistencias mutuas. Si Roosevelt pretende ser el beneficiario de este hemisferio, se engaña a sí mismo. Los hombres no son bastante divinos para hacer un uso correcto del poder. Sólo Dios nos obliga a los seres ni a ser buenos, sanos, i felices; sólo Dios, el omnipotente, es justo!

Callao, diciembre de 1905.

DORA MAYER.

Crítica del Gobierno absoluto

La sumisión de la nación a un hombre no es cosa natural i sana: revela un estado de permiso, i si puede ser necesaria en una sociedad llena de vicios, hai que procurar ponerle término lo más pronto posible. Es un sentimiento poco noble. Dadle el nombre de culto a los heroes, i os parecerá respetable; pero designado con su verdadero nombre, con el de terror ciego, con el de espanto inspirado por la fuerza, por la fuerza bruta especialmente, i veréis si es digno de admiración. Recordando que en las primeras edades deificaba a un jefe canbal, canta las glorias de un ladrón afortunado, honra la memoria del guerrero más cruel, habla con respeto de los que han mostrado creones inextinguibles i erige altares en honor de los hombres que mayor ostentación han hecho de los vicios que deshonran a la humanidad, toda ilusión desaparece. Léase cómo, donde fué vigoroso, inmóvil millares de víctimas sobre la tumba del difunto rei; cómo en los altares erigidos a sus héros sacrificaba prisioneros i niños para satisfacer la tradicional afición de aquellos a la carne humana; cómo fomentó el abyecto servilismo de los súbditos, mediante el cual fueron posibles agresiones continuas, matanzas, abominaciones sin número; cómo degolló sin piedad a los que se negaban a lamer el polvo delante de sus ídolos, léase todo esto, i ese sentimiento no os parecerá tan bello. Vedlo, en fin, tejiendo coronas lo mismo a los pobres monarcas que a los mejores, aclamando a los asesinos, gritando ¡hurra! ante la traición coronada por el éxito; correr a las procesiones a las ceremonias, aplaudir la pompa con que un poder debilitado se engaña a sí propio, i decid si ese sentimiento es laudable. La autocracia supone hezaja en el jefe i en el súbdito: en el primero, frío egoísmo que sacrifica la voluntad de los demás a la suya propia; en el segundo, vil, cobarde abandono de los derechos humanos.

El mismo lenguaje testifica la exactitud de nuestras palabras. ¿No implican los términos de dignidad, independencia i otros semejantes, igualmente laudatorios, una protesta viva de la naturaleza humana contra dicho sentimiento? ¿No envuelven un reproche las voces de tiránico, arbitrario, despótico? ¿No son las de adulador, bajo, rústero, epítetos de desprecio? ¿No lleva consigo un anatema la palabra servir? ¿I la de villano, que originariamente significa siervo, no se profiere como una injuria? El lenguaje mismo, revelando, sin quererlo, el disgusto con que la humanidad mira el sentimiento de la sumisión, es prueba suficiente de que éste va asociado a inclinaciones innobles. Es, en efecto, responsable de crímenes sin cuento. Debe imputársele la tortura, el asesinato de tantos hombres de corazón, que no han querido doblegarse; de su cuenta corren los horrores de la Bastilla i de Siberia. Ha sido el enemigo constante de las luchas de la libertad, del progreso. En todas las épocas ha adulado los vicios corralesos, i los ha difundido por el resto de la nación. Si un Jorge IV ocupa el trono, profiere diez mil mentiras por semana, i estas mentiras son oraciones para el religioso i gracioso rei. I aun hoy mismo, induce falsedades diarias,

siendo causa de que se vendan i compren retratos que todos saben que son cínicamente falsos. Que se lea los anales de los tiempos pasados, que mire á las varias razas no civilizadas, dispersas sobre la superficie del globo, ó que se atienda á nuestra misma Europa actual, se verá que la sumisión al poder está en razón inversa de la moralidad de las luces. Desde el antiguo culto de los héroes hasta el moderno *lacayismo*, ese sentimiento ha sido más fuerte donde la naturaleza humana era más vil.

HERBERT SPENCER.

ADMINISTRACION

Desde el 1º del mes en curso la administración de *Germinál* corre á cargo de los editores, quienes están especialmente autorizados para cobrar todo lo que se nos debe, sin ninguna limitación.

En consecuencia, las comunicaciones relacionadas con la vida económica del periódico deben ser dirigidas á los editores, en el Callao, casilla del correo N° 74. Los valores serán endosados también á los editores.

Sólo la correspondencia de carácter político i los cambios deben ser enviados á la Dirección, en Lima, casilla del correo N° 277.

Lima, 2 de enero de 1906.

La Dirección.

Por un error, apareció en el número pasado que la casilla del correo era N° 50. — Rectificamos hoy avisando que es N° 74.

Germinál

El nuevo empréstito

En medio de los errores de nuestra existencia, después de la guerra con Chile, tuvimos el buen juicio de no recurrir á ningún empréstito. Es que siempre recordamos que una de las causas de nuestra deshonra i de nuestra ruina fué no haber tenido crédito para allegar los elementos que la defensa de nuestro territorio demandaba.

Hoy, por desgracia, volvemos á derrochar nuestras reservas, cuando deberíamos conservarlas íntegras para las horas de peligro, cuando nada nos obliga á comprometernos nuevamente en aventuras que sólo nos redituaron vergüenzas i humillaciones.

En vano se dice que se recurre al capital extranjero para emprender obras de aliento. Así no se funda el porvenir; así lo único que se hace es echar sobre los hombros de dos ó tres generaciones las cargas que una sola está obligada á soportar. Nadie, absolutamente nadie, tiene derecho á comprometer el crédito de sus sucesores, por pretexto de que les va á beneficiar. Lo natural i lo generoso es servir á nuestros hijos sin nermarles en lo absoluto su patrimonio. En todo caso, lo menos que podemos hacer es no herir de muerte su libertad de acción ni imponerles deberes abrumadores. Por no entenderlo así, el señor Pardo, tras de no conformarse con la creación de gravámenes terribles, está empeñado en la tarea de reducir á proporciones infinitesimales el crédito de la nación. Para buques i cañones, contrató un empréstito de 600.000 libras i entregó en prenda una de las mejores entradas de nuestro presupuesto; i ahora, para ferrocarriles, vuelve á descontar el porvenir en treinta millones de soles i ofrece como garantía otra de las rentas más saneadas de la república.

No negaremos que el Perú necesita con urgencia acortar la distancia que separa la costa de la sierra i de la montaña; i hasta creemos que merece aplauso el gobierno del señor Pardo por el afán con que desea construir algunos ferrocarriles i particularmente los del Cuzco i del Marañón; pero no aceptamos ni aceptaremos nunca que lo realizable con nuestros propios recursos se

ejecute con dinero extraño, conseguido en condiciones onerosas i en forma que entraña un peligro para la autonomía de la nación.

Nadie puede explicar de un modo satisfactorio la necesidad urgente é inmediata del nuevo empréstito. El señor Pardo ha hecho subir las entradas del fisco en seis millones de soles, i nos parece que con la tercera parte de esta suma habría lo bastante para ejecutar paulatinamente los ferrocarriles que se conceptuaron indispensables por el momento. Por lo mismo que se cree asegurada la subsistencia del orden; por lo mismo que tanto se pregona el advenimiento de una era de senatez; no hai razón que justifique la vehemencia—enteramente infantil por lo irreflexiva—de hacer en un año, exponiéndonos á contratiempos, lo que puede ejecutarse en diez ó doce, sin correr el riesgo de humillaciones i vejámenes. Con el ejemplo de Venezuela, nos parece que deberíamos evitar de todos modos la importación de capitales, por medio de empréstitos, para realizar aspiraciones que con sólo el dinero del Estado pueden convertirse en hechos.

Se dirá tal vez que el país ganará mucho con acelerar ó precipitar la construcción de los ferrocarriles; pero conviene advertir que la utilidad no es tanta que justifique el peligro de caer en las garras de los que cobran deudas á cañonazos.

De otra parte, los ferrocarriles no engrandran progreso: son derivaciones, antes que causas, del desarrollo de los pueblos. Aquí se tiene la idea contraria i se cree, acaso con la más sana intención, que con unos cuantos kilómetros de rieles vamos á entrar en un período de dicha i fuerza insuperables. Entretanto, descuidamos los problemas realmente civilizadores, los únicos que pueden regenerarnos i fortalecernos. No se piensa en edificar una buena escuela ni en convertir á la raza indígena en un elemento aprovechable; i así se pretende cruzar el territorio con ferrocarriles que, si facilitan la comunicación, no infunden en el alma nacional las ideas i los sentimientos que son necesarios para su desarrollo i su engrandecimiento. Con ciudadanos se tiene ferrocarriles; pero con sólo ferrocarriles no se tiene ciudadanos. Nosotros mismos somos un ejemplo de esta enorme verdad.

En vano se exhibe la colocación del empréstito como una prueba de la confianza que comenzamos á inspirar. Este argumento tendría valor si no se nos exigiera otra garantía que nuestra buena fe; pero desde que se nos obliga á entregar la administración de nuestras mejores rentas, el negocio, lejos de honrarnos, nos degrada, pues nos coloca en el mismo nivel que Turquía i el Egipto.

Condenamos, pues, el nuevo empréstito i predicamos una serie de humillaciones i vejámenes para el Perú. Todavía no somos una colectividad seria i honrada, para que sin temor de ninguna clase recurramos al extranjero en busca de los capitales que exige nuestro desarrollo. I el primero en reconocer esta verdad debería ser el gobierno, desde que nada hace por encaminar á la república en el sendero de la circunspección i de la rectitud. Vivimos hoy, como hemos vivido siempre, en un régimen de mentiras convencionales que, en vez de levantar, empujece el espíritu público. No pasa día sin que reciban los ciudadanos una lección de inmoralidad, ya en una forma, ya en otra, i mientras no se establezca definitiva i sólidamente la verdad, la justicia i el derecho, seguiremos siendo un pueblo turbulento, sin ideales generosos, sin aspiraciones nobles i expuesto, por lo tanto, á delinquir.

El trabajador en el Cerro de Pasco

Los hechos, con su elocuencia irresistible, recuerdan á la sombra que se extiende por la noche, en el Luzbel de Névez de Arce: avanzan como legión conquistadora muda, pero invencible; desfilan como los siglos evocados, ante los soldados de Napoleón en Egipto, i parecen esfinges que exigen la solución del pro-

blema de vida ó muerte á las sociedades.

Los miles de operarios que dejan lumbreras i minas, abandonan sus trabajos, se resisten á sufrir sin protestar los abusos del yanqui, recorren en compactas multitudes las calles i van á exponer sus quejas á las autoridades políticas, nos revelan al bosquejar el otro aspecto de la explotación del jornalero.

Las reclamaciones del trabajador en el Cerro de Pasco, nos dicen que si la fijación de un salario caprichoso, por el Superintendente, ó el ofrecimiento de un jornal que después no se paga, constituye una de las fases del abominable sistema que exponemos, el reverso de la medalla está formado por el derecho que se arrojan los yanquis, de hacer el pago del salario, en la época i forma en que juzgan conveniente, sin subordinación á ninguna regla ni contrato.

Más que todos nuestros comentarios, valen, pues, los acontecimientos realizados; i por eso, conceptuamos que lo mejor que podemos i debemos hacer, es narrar sucintamente los hechos que el Cerro de Pasco ha presenciado en los últimos días.

II

En las últimas horas de la tarde del sábado 30 de Diciembre se veía pasar por las calles de la población, á la muchedumbre de jornaleros, que se dirigían á la Subprefectura. Para los que conocemos el carácter pasivo hasta la inmutación del aborígen peruano, la resignación con que ve toda clase de abusos i atropellos, la conformidad con que tolera la esclavitud, en sus formas más odiosas, la actitud de los trabajadores, que venían sus indecisiones é iban, juntos en masa, adonde la autoridad política significaba que habían sido víctimas de algo que colmaba la medida, de un abuso irritante, que equivalía para ellos á sufrimientos ó sacrificios muy dolorosos.

Efectivamente, el odio se atribuía á arrostrar las iras del poderoso i temible patrón á quien sirve, impulsado por la necesidad i por el hambre, por ese hambre que muere, con la rabia necesaria, para sacudir la apatía i vencer el miedo de los infelices que toleran los maltratos, no se quejan del peligro, mueren en las lumbreras con la humedad del perro que lame, lleno de cariño, la mano del amo que le mata; pero que no pueden dejar de rugir cuando les falta ese pedazo de pan, que sostiene su miserable existencia i con el que ni siquiera les es dado contar, después de un trabajo abrumador!

Los operarios se quejaban de que habiéndose vencido la segunda quincena del mes, es sábado treinta, la Empresa yanqui se negaba á pagarles sus jornales i sólo quería darles lo que los americanos llaman abono, es decir, la cantidad de cuatro soles de plata, á cuenta de los salarios devengados, que ofrecían cancelar el Domingo siguiente. Los trabajadores vigorizaban sus reclamaciones, manifestando que lo mismo había sucedido en la quincena anterior. Decían que, sin embargo de haberse vencido la primera quincena de diciembre, en viernes, el Domingo 17 de dicho mes, en que debían haberla pagado, tampoco les abonaron sus jornales. Recordaban que también entonces les ofrecieron cancelar la cuenta íntegra á fin de mes. Naturalmente esta falta de cumplimiento á las promesas hechas, no les inspiraba mucha confianza. Con explicable i justificada vehemencia, expresaban que, en todo un mes, sólo les querían dar el jornal de ocho días. Por último, coronaba su exposición de agravios, manifestando que, conforme á los avisos de la Empresa, el pago se debía hacer los Domingos que siguen al último día de cada quincena; que, por consiguiente, habiendo concluido la primera quincena, el viernes 15, el Domingo 17 debía haberse cancelado i que finalizando la segunda, el sábado 30, el Domingo 31 tenía que pagarse. Exponían que ellos esperaban esos pagos, cuya falta los colocaba en una situación difícil, amarga.

Las cóleras populares hacen visibles iniquidades ocultas: salen de la sombra á la luz, abominaciones ignoradas, como el Sol hace abandonar su cubil á la tierra i su guardada al reptil. En una frase estalla la ira almacenada en muchos pechos, como en un rayo se condensa la electricidad que carga las nubes opuestas. Cada vez que juntan dos quincenas, exclama un trabajador, nos roban ocho días de trabajo. Cuando el mes pasado se abonaron los jornales, dice un empleado, nadie encontró el pago completo: á todos se les había arrebato una parte del jornal. Si un jornalero trabaja trece días, refiere otro, i no puede continuar los dos días que faltan, para completar la quincena, la Empresa no le paga los trece días que ha trabajado. En fin, se narran las especulaciones de la Empresa que se coaliga con comerciantes, á quienes le interesa favorecer, para hacer pagar á los operarios cien por lo que vale uno, con cuyo objeto el

comerciante en cada quincena pasa á la Empresa, de acuerdo con ella, las cuentas del gran capitán, por las habilitaciones que ha hecho al trabajador.

La multitud expone sus reclamaciones al Subprefecto de la provincia, que tiene en su poder el aviso de la Empresa, que justifica, por completo, sus aspiraciones. Llegan el abogado i el procurador de la Compañía, van i vienen comunicaciones á la Esperanza. Finalmente, se constituye, á las nueve de la noche, el Superintendente en la Subprefectura.

Los trabajadores tienen de su parte, en esta ocasión, no sólo la razón i la justicia, los compromisos contraídos por la Empresa, en los avisos que ella misma ha publicado, sino hasta la ley. En efecto, el artículo 28 del reglamento de locación de servicios, para la industria minera, aprobado por resolución suprema de 4 de setiembre de 1903, dice textualmente: Los operarios tienen derecho á exigir quincenalmente la liquidación de su cuenta, i el pago en dinero del saldo de sus jornales devengados, salvo el diverso plazo pactado, no pudiendo éste exceder de un mes.

En este caso, la Empresa yanqui debía á los jornaleros un mes de trabajo, existía el compromiso formulado oportunamente por la Empresa, en sus avisos, de pagar los jornales de cada quincena i el Superintendente Abbott, el abogado i el procurador de la Empresa confirmaron la queja de los trabajadores, sobre la certidumbre de la falta de pago, en toda su amplitud, defendiendo por supuesto la conducta de la Compañía de pagar á los trabajadores, cuando quiera i como quiera i de hacer dormir las cuentas, como las ha das á los hombres, en los cuartos de Oriente.

Sin embargo, el señor Subprefecto de la provincia, cumplió con la obligación que le impone el art. 4º del Reglamento citado, de atender las quejas de los operarios, i con sus deberes de funcionario del Poder Ejecutivo, encargado de hacer respetar las leyes, poniendo la fuerza pública á disposición de los yanquis i dispusieron á los trabajadores con promesas en que les ofrecía que les pagarían sus sueldos, promesas que al día siguiente habían de ser cruelmente burladas.

III

En la mañana del Domingo, la multitud crédula i flada en las promesas del Subprefecto, se constituyó en las oficinas de la Cerro de Pasco Mining Company, segura de que se iban á pagar los salarios devengados, íntegramente.

Los yanquis pretendieron nuevamente dar los cuatro soles, que ofrecieron el día anterior, i la muchedumbre volvió á dirigirse á la Subprefectura.

Poco después llegó de otra vez el abogado i el apoderado de los yanquis. Entonces se estableció una discusión en la subprefectura, entre el abogado de los americanos, los personeros que representaban á los jornaleros, sus compañeros i la autoridad política.

Por supuesto, todas las fórmulas insinuadas por la Empresa, recordaban las propuestas filantrópicas del lobo, que hablaba como un verdadero jurista-convulso, en el arroyo del que también bebía su eterna víctima. La sala en que discutían los antagonistas, se encontraba junto á la calle, i se aproximaron los curiosos. Entonces se escuchó que uno de los trabajadores decía: queremos que se nos pague hoy, porque en nuestras casas no tenemos ya con qué comer.

Como se ve, el argumento era abrumador, incontestable. Sería bueno dejar sin comer, unos cuantos días, como el Conde de Monte-Cristo á sus enemigos, á quienes no consideren convincente esa razón, para que sintieran su fuerza.

Los argumentos de los americanos, son dignos de conocerse. Como razón suprema, manifestaron que, siendo muchos los trabajadores, no tenían la plata suficiente para pagar á sus jornaleros. No sabemos con qué derecho, una empresa que dispone de millones i que aprovecha los servicios de nuestros trabajadores, se permite burlarse de ellos i de las autoridades del país, justificándose con la carencia de dinero que, en todo caso, constituiría una falta nueva, i no una vindicación. Pero hacemos mal en tomar á lo serio la irritante i desatendida respuesta de los capitalistas yanquis, que se destacan por sí misma como una contestación de piratas ó estafadores, como un juego de palabras de *pick-pockets*.

Además, decían que las planillas no estaban arregladas, siendo ese un trabajo de muchas horas, olvidados de que, conforme saben poner trenes á media noche i pagar extraordinarios sueldos á asalariados, podían haber, mediante una gratificación, conseguido el arreglo de todas las cuentas en la misma noche del sábado. Es decir que los trabajadores peruanos deben estar atentos á que se les ocurra á los yanquis tener plata en su caja i ordenar el arreglo de cuentas. De lo contrario, están obligados á

aguardar el pago de su trabajo con la resignación con que los judíos esperan al Mesías.

En medio de la muchedumbre, que rechazaba á gritos en el patio de la Subprefectura en la calle. Las incitas propuestas de los yanquis, se veía al mayor de guardias Almandós, al mismo que, á las doce de la noche de la víspera del asalto á Mérococcha, reclutaba gente para los americanos, en el hotel "Universo," manifestar su parcialidad por los yanquis i su encono contra los trabajadores, á los que amenazaba é insultaba. Por fin, el Subprefecto se dirigió á la oficina de la Empresa con el abogado: acto sin objeto, desde que triunfó el capricho de los yanquis, quienes no han encontrado medio mejor para conjurar el conflicto, que despedir á dos de los que se destacaban como promotores: un peluquero que trabajaba en Peña Blanca otro jornalero, que han sido las víctimas propiciatorias.

Mientras tanto, como siempre, han hecho lo que han querido. Contra la razón, la justicia, la lei i sus propios compromisos, no han pagado fros quinenas sucesivas, que serán canceladas cuando se les antoje. Dicen que el Subprefecto ha ofrecido que en lo futuro las quinenas se pagarán á su vencimiento, finalmente ó no en domingo. Allá el porvenir dirá si esta es ó no una promesa digna de tal nombre. Pero los que no cumplen sus ofertas hoy i prometen maravillas para después, nos hacen el efecto de bededores que, con tal de embriagarse, son capaces de decir que en seguida rivalizarán con Catón, no tomando sino agua.

En resumen: los trabajadores han quedado sacrificados. Los yanquis, para hacer olvidar las desagradables escenas de la víspera, organizaron, para el día de enero, un baile, al que invitaron, con su habitual fineza con las autoridades, al señor subprefecto i á los demás funcionarios influyentes.

El Dr. Durand i nosotros

Al publicar la carta del Dr. Durand relativa á la federación, La Prensa invitó á todos los partidos á estudiar i discutir el llamamiento del jefe de los liberales. Nosotros expresamos nuestro juicio i dijimos lo que nos pareció conveniente, lo que sentíamos con toda sinceridad, sin preocuparnos del efecto que podían producir nuestras palabras en el espíritu del Dr. Durand. No temíamos por qué tomar en cuenta para nada los intereses políticos de este caballero, desde que nunca fuimos sus correligionarios, ni siquiera sus admiradores, i sobre todo, porque marchamos por caminos opuestos, desde su alianza con el partido Demócrata. I aunque no medianan estas circunstancias, la honradez nos obligaba á decir la verdad i proceder con el Dr. Durand como procedemos con todos los políticos del Perú, sin pasiones injustificadas, pero también

sin simpatías envilecedoras. La verdad no reconoce dos medidas: ó es un rasero igual para todos ó deja de ser verdad.

Como el arteficio en que comentamos aquella carta contenía algunas inculpaciones, nos pareció justo publicar la rectificación del jefe de los liberales, aunque no se nos pidió este servicio. Podimos considerar la epístola del Dr. Durand como una majadería, semejante á las que recibimos con alguna frecuencia de los que quieren vindicarse insultándonos ó diciéndonos sandeces; pero vimos ó nos pareció ver en el fondo de los descargos de ese político algo así como un sincero arrepentimiento de sus extravíos, i de motu proprio acogimos su réplica, i para que tuviera cabida en nuestro periódico sin pérdida de momento, retardamos la impresión del número en que salió luz i sacrificamos una gran parte de nuestro material.

A esta prueba evidente de rectitud i caballerosidad quisimos añadir un favor: la benevolencia de nuestras apreciaciones al rebatir los conceptos del Dr. Durand. Sin abdicar de nuestros fueros, sin transigir en lo absoluto con lo que nos pareció insostenible, dijimos sólo lo estrictamente necesario para justificar nuestra actitud, i hasta preconizamos la conveniencia de que nuestro contendor penetrara en la senda del bien, porque así sería útil á la república i obtendría nuestro aplauso.

El Dr. Durand insistió en defenderse, i como nos dijo que no merecía censura sino compasión quien dos años consecutivos tuvo que impedir el desgranamiento de su círculo político, conceptuamos hidalgo i generoso dar por concluida la polémica. Pero el partido Liberal, que no aprecia ni apreciará nunca ningún sentimiento noble, ha interpretado nuestro silencio como la confesión de una derrota, como el reconocimiento paladino é incontrovertible de la "falta de verdad i buena fe" con que censuramos al Dr. Durand. Así lo da á entender en la carta dirigida á La Prensa; i con el único objeto de agravarnos de tan torpe manera, ha hecho reproducir en ese periódico toda la polémica.

Pues bien, ya que el partido Liberal quiere saber lo que pensamos de la segunda carta del Dr. Durand, nos es grato complacerle.

Afirma el jefe de los liberales que no formó parte de la comisión mixta ni un día, ni un minuto, ni un segundo; pero se cuida mucho de decirnos si renunció ese cargo en cuanto se lo confrieron i con la altivez que exigía el amor á "los derechos inalienables de la libertad del sufragio." Lo último, sobre todo, habría sido provechoso para la república, i quién sabe si la actitud franca i levantada del comandante en jefe de las huestes revolucionarias habría engendrado la reacción que necesitaba el Perú para poner término al escarnio de la soberanía nacional. Un mozo sinceramente adherido á sus doctrinas habría aprovechado de ocasión tan brillante para dar ejemplo de rectitud i hombría de bien. Pero el caudillo del partido Liberal, que llevaba sobre la conciencia el mismo pecado que cometa la comisión mixta, pues apenas obtuvo la victoria se echó á repartir senadurías i diputaciones *in partibus*, ó nominales, entre sus áulicos i sus aduladores, tenía que retirarse casi

en silencio de la comisión mixta, sin decir de parte los intereses de esa camarilla; sin hacerla abortecer por los ciudadanos, sin producir contra ella un movimiento de opinión capaz de anularla. De semejante manera no se cumple el deber de dirigir la conciencia pública, ni se salva el propio decoro, ni se acredita sinceridad ni amplitud de convicciones, ni se tiene derecho á levantar ninguna bandera libertadora i mucho menos la de la federación, que se basa ante todo en la probidad honrada sentida i practicada en todo el curso de la existencia, i de un modo especial cuando se está en aptitud de patentizar con hechos que en realidad la otorgan como el primer sitio en el cerebro i en el corazón.

Afirma también el Dr. Durand que su protesta por las curules obsequiadas al civilismo se basó en el deseo de que el país "guardara-completamente-libre en la elección." Nos permitiremos al Dr. Durand que desautorizemos completamente sus palabras. Lo ocurrido en la conferencia á que se refiere el jefe de los liberales fue lo siguiente: Cuando el señor Piérola i los civilistas dieron á conocer el resultado de sus combinaciones para constituir el Congreso, el Dr. Durand, que iba anotando la filiación política de los candidatos, no sus títulos legales i morales para ser representantes, libró reñida batalla en contra de los amigos del perolismo. Su único anhelo fue mermarles algunas curules, porque no habían contribuido á la revolución en forma que justificara la magnitud de la compensación que iban á recibir. Este es la verdad, i la garantizamos. Pero suponiendo que el Dr. Durand hubiera "sido" cada cien veces los derechos indiana "bles de la libertad de sufragio, en otros "minos doctrinarios i catagóricos sin "más anhelo que no se cobijara aquella," siempre quedaría en pie nuestra censura, desde que declara, paladinamente que "recomendó á algunas personas, cuando "vió que la comisión mixta iba á distribuir algunas representaciones." En casos así, cuando un hombre honrado i doctrinario observa el falseamiento, el escarnio de un derecho, sigue cualquiera de estos dos caminos: ó pide la protesta airada, ó pide la separación inconjuncional. Pero el Dr. Durand, que no podía conformarse con el desmoronamiento de sus planes, ó mejor dicho, con la destrucción de sus candidaturas, tuvo la falta de honestidad de recomendar á algunas personas para que se hiciera cargo de miembros de la comisión mixta. Aquí también se cuida el Dr. Durand de indicarnos si los individuos á quienes quiso favorecer tenían derecho á convertirse en legisladores. Todo lo que nos dice es que "sus recomendaciones fueron, por rara coincidencia, á favor de los miembros que pertenecieron al partido Radical." Este suetazo no nos alcanza, i aunque nos hiriera, lo único que probaría es que en el partido Radical hubo hombres meserupulosos i que el Dr. Durand careció de probidad política al ampararlos.

No es extraño que nuestro impugnador hubiera incurrido en semejante ignominia, cuando declara que no "atribuye á pureza de espíritu su deseo de que el Congreso se formara con entera libertad i con el mejor personal posible, sino á que no pensó, cuando él se constituyó, en tomar parte en política." Ni los caudillos inescrupulosos por carácter i sistema se atrevieron, en ninguna circunstancia, á emitir un concepto tan inhumano. Si de algo podría ufanarse el jefe de los liberales es de haber deseado, por

pureza de espíritu, que el parlamento (1891) tuviera un origen legal irrecusable. Pero en nuestra historia como una excepción, desde todo punto de vista, ha ocurrido por las vicisitudes de la vida. El Dr. Durand, por el simple hecho de ser joven, estaba obligado en la revolución de 1895 algo más noble, algo más provechoso para la república que la vulgar sustitución de unos cuantos usurpadores. Cuando un mozo abraza un partido, lucha por el derrocamiento de un tirano, debe afanarse por la modificación radical de las causas que hicieron posible el régimen de ese tirano; pero el Dr. Durand—i no por falta de consecuencias—no tuvo la pureza de su espíritu en vez de constituir una esperanza se confundió con los innumerables cronistas i abogados que siguieron a su jefe, quién sabe hasta cuándo, las banderas de cualquier caudillo.

No queremos extremar nuestro análisis para no incurrir en suspicacia; pero vale la pena, anotar que, gracias á las circunstancias, no fué el Congreso de 1895 la única prohibición de las calamidades. Si el Dr. Durand hubiera pensado en tomar parte en política cuando se organizó ese parlamento ¿á quienes habría querido favorecer con su influencia? ¿á quienes habría deseado encumbrar? Si porque tuvo el propósito de no presidir la Cámara de Diputados contribuyó eficazmente al escarnio de la libertad del sufragio con sus famosas recomendaciones á la comisión mixta, en el caso contrario ¿habría hecho peores cosas que las practicadas por esa camarilla, desde que prescindió en lo absoluto de la pureza de su espíritu. Pero si no queremos introducir el escarpelo hasta encontrar el fondo del asunto, nos parece necesario i provechoso no quedarnos en la epidermis. Hemos que no constituye ni constituye nunca un ideal generoso, ni honroso, ni siquiera, contribuir á la formación de un Congreso enteramente apolítico, porque no se va á ser uno de sus componentes. No, esto no es una doctrina, ni un principio, ni un anhelo respetable, digno de un corazón inmaculado. Se debe apelerse i procurar el bien por el bien, con prescindencia absoluta de nuestro yo. Algún día la teoría opuesta á la del Dr. Durand es la única saludable. Ya que no vamos á formar parte de la colectividad que ha de regir los destinos del país, nuestra obligación es desear, para nosotros, que no sea, ni oprobio, ni porque antes que nuestros intereses, sea el prestigio i el porvenir de la república. Prescindiendo de esta consideración, hasta por un egoísmo de índole elevada debemos atañernos porque las instituciones nacionales sean lo que deben ser. Desde que nos creemos los mejores por la amplitud de nuestras doctrinas i la honradez de nuestros procedimientos, todo lo que contribuya á la regeneración del sentimiento público tiene que favorecernos. En un pueblo degradado i con instituciones envilecidas, no hay ideal que florezca; de modo que nuestro mayor anhelo—aun si tomamos en cuenta el interés permanente de la nación—es que los llamados á regir los destinos de la patria posean alguna virtud, siquiera la de no hacer daños, lade no ahondar la depravación de nuestro carácter. No entenderlo así importa un delito i una inensatez; i por desgracia el jefe de los liberales se encuentra en este caso, como consecuencia lógica é inevitable de su inconcebible declaración.

(Continuará)

La Irreligión del Porvenir

ESTUDIO SOCIOLOGICO

M. GUYAU

(Continuación)

una sana alegría. Es preciso que la misma risa embellezca al rostro que anima. *Nihil inopitius risu ineptius est*; i es que en este caso la risa es como la fanfarria misma de la tostería. El sabio, dice la Escritura, rie más bien con una risa interior. La risa debe iluminar i no desfigurarse el rostro, porque ilumina el alma misma, i esta alma debe aparecer bella; debe parecerse á un estallido de franqueza, á un fulgor de sinceridad. La belleza de la risa obedece en gran parte á la sinceridad de la alegría que por un momento nos hace transparentes los unos á los otros. El pensamiento i el corazón humanos, con el mundo entero que contie-

nen, pueden reflejarse en una sonrisa como en una lágrima.

El espíritu parisense, que parece á algunos el ideal mismo del espíritu francés, no es, bajo ciertos aspectos, más que un resumen de sus defectos: en los obreros es la fanfarria, que ellos denominan la *blague*; entre los mundanos i las mundanas, un barniz superficial, una impotencia para fijar el espíritu sobre una serie lógica de ideas. En los salones la trivialidad se ha erigido en conveniencia. Una mosca que zumbaba sobre los cristales de mi habitación, me distrajo un instante. Sus alas delicadas describían círculos sobre el vidrio transparente que no podía atravesar. Este movimiento gracioso é inútil me recordaba la conversación de una parisense que acababa de escuchar en el salón i que durante una hora había dado vueltas, describiendo círculos, apenas mayores que los de la mosca, desfilando todas las superficies sin penetrar jamás. Así es, en resumen, toda la trivialidad parisense: lo mismo que esta mosca cantante i aturdida, ignorante del arte libre; jugando con algunos rayos perdidos de la gran luz de los cielos, sin alcanzar jamás á penetrar en ella.

Hará falta, pues, ser serios hasta el fastidio. No, sin duda, esto no es necesario, ni aún á nuestro temperamento. Reconocemos, no obstante, que *subere fastidium* es una gran fuerza para ciertos pueblos; este es el secreto de su trabajo lento, paciente i metucioso, que no deja en la sombra detalle alguno; que da á todas las construcciones del espíritu los más sólidos fundamentos; este es el secreto de la superioridad de los hombres del Norte sobre los del Mediodía. En el Mediodía, por no incomodarse, se dispersa, se prodiga, no se va más allá de donde concluye la luz de la luna, se ignora el tanteo en la oscuridad. Las tareas perseguidas con obstinación, sin las probabilidades de un éxito próximo, los trabajos infatigables del gabinete, la lectura comprendida como el agotamiento completo de toda la sustancia de los libros leídos; todo esto es ignorado por los espíritus fáciles que de un solo golpe ven el conjunto, pero dejan escapar los detalles esenciales. Ciertos pueblos no hacen más que recorrer los libros, recorrer el mundo, hojear, en una palabra, la vida. Esto no es ni el arte verdadero, ni la verdadera ciencia. «Seamos interiores», dice la Imitación. Este es el

ideal que debe perseguir el francés, demasiado inclinado á consumirse á sí mismo en las mil trivialidades exteriores. Pero la verdadera interioridad no es necesariamente la meditación estática de un dogma. Ser interior debe significar ser serio, ser personal, ser original, independiente i libre; sentir en sí mismo una potencia propia de pensamiento i complacerse en desenvolverla, en ser enteramente uno mismo. Es preciso florecer hacia adentro, como ciertas plantas; encerrar en sí su polen, su perfume, su hermosura; pero es necesario también esparcir los frutos hacia afuera. La cualidad de la expansión, que hace á los franceses tan comunicativos, es una de sus potencias, i sólo es una debilidad cuando no tiene nada de serio que esparcir i que comunicar.

Nuestros defectos son curables, i su remedio no está en una especie de ascetismo religioso, sino en una inteligencia más profunda i completa de estos grandes objetos de amor que han seducido cido siempre al espíritu francés: ciencia, arte, derecho, libertad i fraternidad universal. Hay una leyenda japonesa, según la cual habiéndose procurado una joven unas semillas de flores, se sorprendió

Handwritten notes in the right margin: "Handwritten notes in the right margin, including the name 'Paris' and other illegible scribbles." The name "Paris" is written vertically in a cursive hand.

El Ministro de Gobierno

Como decíamos ayer, el señor doctor don Eulogio Romero es un bellísimo sujeto, de magníficas y envidiables calidades como simple particular; pero en el Ministerio de Gobierno se confunde con todos ó con la inmensa mayoría de sus predecesores, que fueron una calamidad. Distó mucho de figurar en la galería de los hombres divinizados por Smiles, de esos hombres que, á juicio del escritor inglés, nos dan ejemplo de "ser en la vida pública lo que son en la vida privada, porque sus principios son hábitos ó no meras creencias."

Para que no se ponga en duda la justicia de nuestra crítica, transcribimos al pie de estas líneas dos editoriales de *La Razón*, de Trujillo, y de *El Norte*, de Chiclayo. Basta leerles para adquirir el convencimiento de que el señor Romero está en la cartera de Gobierno, como están muchos en los puestos elevados, para no hacer nada útil, nada que deje huellas luminosas, nada que acredite la conformidad entre lo que se piensa y se dice como hombre y lo que se practica como funcionario público.

Hé aquí los editoriales que abonan nuestra actitud:

LA POLICIA

[Editorial de LA RAZÓN—Trujillo]

Algo muy típico entre los fenómenos que demuestran el atraso en que se halla este país, es nuestra institución de policía.

El extranjero que al hacer visita de conocimiento á cualquiera de nuestras poblaciones tenga la mala suerte de recibir como primera impresión la que produce uno de esos apócrifos guardiánes del orden público, de fisonomía entre perezoza é insolente, vestido desaliñado y sucio, de modales pesadimosos, reveladores de las muchas torpezas que se debe temer de tales hombres, fallará desde ese momento en contra de nuestra pretendida civilización..... cuidará de que no le falte el revólver al cinto.

Con muchísima razón, porque á nosotros, los de casa, nos sucede frecuentemente lo mismo.

Nadie puede inspirar más desconfianza que un hombre inculco y huérfano de sentido moral, engrudo por el título de funcionario, ensoberbecido por el uso de una arma y alentado por la impunidad en que se dejan la mayor parte de sus fechorías.

¿Impunidad escribimos? Pues esa palabra nos pone en camino de descubrir el por qué del vergonzoso nivel que ocupa en el Perú la policía de seguridad.

Aquella impunidad existe porque el mal que lamentamos viene desde arriba, es decir que reside, originariamente, en la cabeza de los directores de la institución, entre los cuales hai varias personas que en repetidas ocasiones han hecho enorme alharaca con proyectos de reforma policial, olvidados un día después ó productores de ridículos resultados.

¿Qué reforma conveniente y duradera pueden llevar á cabo esas gentes, cuando juzgan que la policía es ante todo una institución de represión enérgica, léase feroz, llamada á impedir que el pueblo incurra, no solamente en infracciones de la ley, sino también en todo aque-

llo—bueno ó malo—que pueda desagradar á las clases sociales que aquí se llaman altas y á los círculos usurpadores del poder, que estropan el calificativo de políticos?

Personas que así piensan, mal pueden trazar los rumbos necesarios para que la policía sea factor de educación y adelanto en nuestras poblaciones. Lejos de ser aptas para coadyuvar á fin tan noble, sólo sirven para lo contrario: para hacer de cada guardia civil el prototipo de la inconvivial y la mala fidele, un monómomo furioso, que apenas oye el toque de reunión, acracia con báthura fruición la culata del rifle, el pomo de revólver ó el famoso garrote llamado, por sangrienta ironía, "la lei".

Tratados ellos mismos de la peor manera, con todo el despotismo y la tosquedad propios de los cuarteles, esos hombres son incapaces de comprender que su misión es de paz antes que de guerra; de persuasión antes que de violencia, la del servidor del pueblo, no la del verdugo. I al vengarse de su propia menguada condición en las personas de los desgraciados que caen en sus manos, en lugar de servir al bien, sirven al crimen; en lugar de prevenir el delito, excaraban los rezacas del delincuente; en lugar de exhibirse como defensores del orden, se nos presentan como atropelladores de todo derecho y de los respetos que merece la gente de bien.

Hace ocho días que através de las calles de Trujillo, un policial—ignoramos si rural ó urbano—conduciendo á un preso como se lleva una fiera: fuertemente amarrados ambos brazos sobre el busto con una larga sogá, cuyo extremo empuñaba muy satisfecho el soldadote. Era un espectáculo lo de más vergonzoso, que arancó vivas censuras á varios transeúntes y produjo algunas carcajadas entre los congeneres del sayón, cuando éste llegó al lugar donde se le mandaba.

¿Qué crimen había cometido aquel preso?

No lo sabemos, ni hemos querido averiguarlo.

Pero sabemos sí, perfectamente, que nadie tiene derecho para afrentar á un hombre de ese modo; que es una brutalidad cerrar de esa manera todo camino de rehabilitación á un extraviado; que se ofende imperdonablemente el buen nombre de Trujillo y los nobles sentimientos de la gente de veras culta, que aquí vive, con semejantes escenas de grosería y de crueldad; i que las autoridades que tamañas torpezas se empeñan en ordenar ó tolerar, merecerán serlo en el África Central ó en las tribus de los indios cashibos, no en el seno de colectividades estimables, donde abundan las gentes que saben respetar en todo caso los fueros de la humanidad y conocen que á la moralización social no se va por el camino de las pasiones primitivas é ignominiosas.

LA ADMINISTRACION EN LOS DISTRITOS

[Editorial de EL NORTE—Chiclayo]

Son innumerables las veces que se ha ocupado *El Norte* de la profunda desorganización administrativa de los distritos. Nuestras columnas están llenas de instancias dirigidas á las autoridades de aquí para que intervengan en el funcionamiento de aquellos lugares, procurando que desempeñen los puestos públicos personas idóneas y desterrando de una vez ese concepto funesto que impera hoy de atribuir cargos delicados á individuos que, por lo general, no han tenido más antecedente que haber servi-

do de agentes electorales.

La fiscalización administrativa de los distritos debe ser tanto ó más esmerada que la de provincia, porque ahí hai un control inmediato i es difícil por lo tanto que se realicen impunemente ciertos hechos; pero saliendo de aquí, á medida que descendien los grados de civilización, esos funcionarios establecen un caciquismo funesto i tratan de imponer su voluntad sobre los mandatos de la lei.

No se puede negar que algo hemos progresado, aunque lentamente, en diversos aspectos; pero el estacionarismo en que vegeta la administración comunal, judicial i política de los distritos, es verdaderamente deplorable. Los hechos vergonzosos que nos describe nuestro corresponsal en Requena—en la correspondencia que publicamos más lejos—son una prueba concluyente de lo que decimos arriba.

El señor prefecto ha encontrado, en su última visita, una desorganización completa en todos los ramos de la administración, i donde ella ha llegado al colmo es en el municipio de allí.

No pretendemos afirmar, por supuesto, que los hechos narrados por nuestro corresponsal sean perfectamente verídicos. Tal vez se han recargado los colores; pero la correspondencia respeta un tono tal de sinceridad que inspira fe. Además no tendría ningún objeto describir hechos conocidos de todos, pero que nadie todavía ha tenido la honradez de denunciar.

La desorganización, falta de moralidad del municipio de Requena, no viene á ser sino una consecuencia fatal de lo que sucede aquí. Esa falta de pudor en los hombres, esa inutilidad completa de la institución, esa mala inversión de los dineros del pueblo, todo, todo lo hemos presenciado aquí también; i son esas funestas enseñanzas, esas semillas de inmoralidad y de abuso, las que, esparcidas por todas partes, están germinando en los concejos de distrito, donde producen los venenosos frutos que hoy nos obsesga el municipio de Requena.

Ya que el señor asistidor municipal no ha podido descubrir esas plagas, para cauterizarlas á tiempo, instamos al señor prefecto para que haga una investigación minuciosa, no en la forma vulgar é irrisoria que se han hecho las anteriores, sino en otra más eficaz, que no deje impune la responsabilidad de los delinquentes.

DE PROVINCIAS

Cuzco

19 de diciembre de 1905

Sr. director de GERMINAL:

Las ternas formuladas por la Excmo Corte Suprema para proveer la vacante que ha quedado en este distrito judicial, por fallecimiento del vocal Dr. José Domingo Marmanillo, da á conocer claramente que aquel alto Tribunal no procede sino bajo la influencia del gobierno i del círculo político dominante al practicar ese acto de trascendental importancia, en que debería imperar el recto espíritu de justicia para dar cabida en la magistratura á individuos merecedores del puesto por su ilustración i sus servicios.

En las ternas á que me refiero, están que tan sólo consideradas dos personas

se distinguen por su falta de altivez; dos recomendadas por el general Cáceres i el Vice-presidente Dr. Cávero, compadre de una de ellas; las dos restantes son prosélitos fanáticos del civismo. Se ha prescindido en lo absoluto de los que por la antigüedad de sus servicios i sus notorios méritos, no han debido ser olvidados, porque no es presumible siquiera que la Corte Suprema ignore quienes son los jueces que merecen ser promovidos para ocupar las vacantes que ocurren en las Cortes: Pero lo más curioso es que cuando se presenta uno de estos casos; de antemano, i antes de que se hagan las propuestas, se sabe ya quién ha de ser el nombrado, porque las promesas también están ya anticipadas por el Presidente de la República.

Con semejante sistema de gobierno no puede esperarse un nombramiento acertado para las delicadas funciones de justicia, que, si se descarta de falta de integridad é ilustración en los que la ejercen, es debido al *desideratum* del proselitismo político.

Sería menos bochornoso para la Corte Suprema go forpular esas ternas en que siempre prevalece la acción oficial, pues no cargaría con la responsabilidad de la designación de malos magistrados. Conveniría que la responsabilidad de hecho así recayera sobre el gobierno, quien nombraría á los vocales sin la irrisoria fórmula de las propuestas i sin mengua del prestigio de la Corte Suprema.

Los negociados escandalosos que se han hecho en la provincia de Canchis, bajo la odiosa capa de la conscripción militar, no han podido menos que obligar al prefecto á ordenar el enjuiciamiento de aquellos, entre los que figura el subprefecto Darg. Con tal motivo, he marchado á la ciudad de Sicuani el Jefe Militar D. Genaro Pró, sargento mayor. De desearse es que no se jueguen sólo apariencias i se haga efectiva la sanción severa de la lei con los criminales.

De U. S.S.

El corresponsal

GERMINAL

ORGANO DEL PARTIDO RADICAL (UNION NACIONAL)

Economía del periódico

Se publica todos los sábados.

Suscripción mensual.....40 cts.
Número suelto.....10 ..

La administración funciona diariamente en la calle de Belén número 1.022, de 8 á 11 u. m. i de 1 á 5 p. m.

Los cauces de Lima i el Callao deben enviarse al local de la Administración Los de provincias, á la casilla del Correo núm. 277.

Toda correspondencia se dirigirá á la Administración de Ger. i al, casilla No. 277.

Las personas que deseen suscribirse á GERMINAL, lo avisarán al Administrador.

GERMINAL no admite avisos ni como nichados.

Imp. EL PROGRESO Callao.

dió al ver aquellos granos oscuros i erizados; ofreció de ellos á sus compañeras, que no los quisieron; entes, aunque con alguna incertidumbre, los sembró, i al cabo de algún tiempo cada uno de aquellos feos granos se convirtió en uno soberbia flor; todas las vecinas, al ver aquellas flores, le pedían semillas de las que un principio habían despreciado. Las verdades serias del orden científico i filosófico son estos granos un tanto erizados que se desdennan al principio, pero que los pueblos concluirán algún día por pasárselos unos á otros de mano en mano.

CAPÍTULO V

LA RELIGION I LA IRRELIGION EN EL NIÑO

La educación religiosa dada á los niños por el sacerdote, tiene defectos i hasta ofrece peligros que importa señalar, desde luego, i que explican su decadencia gradual. Una opinión que se divinizó, es una opinión que se condena desde el punto de vista pedagógico lo mismo

que desde el punto de vista científico. La gran oposición que existe entre la religión i la filosofía, á pesar de las semejanzas exteriores, está en que la una busca i la otra declara haber encontrado; la una escucha, en tanto que la otra lo ha oído ya todo; la una ensaya i procura pruebas, mientras la otra formula afirmaciones i condenas; la una cree un deber el oponerse objeciones i responderlas; la otra, en fin, cree que no debe detenerse ante las objeciones i que debe cerrar los ojos ante las dificultades. De aquí se derivan profundas diferencias en los métodos de enseñanza. El filósofo, el metafísico, pretende influir sobre los espíritus por la *convicción*; el sacerdote, por la *inculcación*; el uno enseña, el otro revela; el uno trata de dirigir el razonamiento, el otro aspira á suprimirlo, por lo menos procura apartarlo de los dogmas primitivos i fundamentales; el uno despierta la inteligencia, el otro tiende á adormecerla en mayor ó menor grado. ¿Cómo hacer compatible la revelación con la espontaneidad i la libertad del espíritu? Cuando habla Dios, el hombre debe callarse, i con mucha más razón el niño. Así es como los errores, casi siempre inofensivos cuando es un filósofo

quien los enseña, se hacen graves i peligrosos si es un sacerdote, que habla en nombre de Dios, quien los siembra en el espíritu. En el primer caso, el remedio está siempre junto al mal: pues lo que un razonamiento más ó menos bueno ha hecho admitir, otro razonamiento mejor puede lograr que se rechace; siempre tendrás en vuestras manos los pesos i las medidas. No es fácil á menudo demostrar i enseñar un error por razones i razonamientos; trataa de razonar un prejuicio, es un medio excelente para hacer que resalte su falsedad. Cuando la humanidad ha querido probarse á sí misma sus creencias, ha sido siempre cuando ha comenzado á disolverlas; quien quiera comprobar un dogma, está muy próximo á contradecirlo. Así es que el sacerdote, para quien la contradicción es una falta de fe, se ve obligado siempre, por la fuerza misma de las cosas, á evitar la comprobación, á prohibir ciertas indagaciones, á atrincherarse en el misterio. Cuando el sacerdote ha hecho penetrar la fe en el cerebro, al momento se cierra la duda i la investigación, que para el filósofo son un deber, no son ante los ojos del sacerdote, más que una señal de desconfianza i de sospecha, un

pecado, una impiedad: es preciso golpearse el pecho cuando se ha tenido la osadía de pensar por sí mismo. Dios es juez i parte, todo á un tiempo; en el momento en que buscáis convenceros de su existencia, os manda afirmarla. El creyente que vacila ante el dogma viene á ser como el cordero de la fábula, que quiere razonar con el lobo i probarle que el agua es clara: con efecto, lo prueba, pero es devorado por éste; así es que hubiera hecho bien callando i resignándose. Por esto nada hai más difícil que sacudir la fe, cuando se ha establecido en uno desde la infancia por la palabra del sacerdote, por la costumbre, por el ejemplo ó por el temor. En el temor tienen la religión positiva i la educación religiosa un guardián siempre alerta, siempre en alarma. Sin él, ese cuerpo de creencias que se llama dogma, se fragmentaría pronto, i se haría polvo. El uno rechazaría esto, el otro aquello; todos los espíritus entrarían en abierta rebeldía, cada uno correría por un lado á través de los campos, como escolares desbandados; por fortuna hai siempre un vigilante que observa i amenaza; que hace entrar al rebaño en el redil. ¿Qué influencia tiene el razonamiento sobre